

CERRO SAROCHE

LOCALIZACIÓN

Estado Lara, entre los municipios Torres, Iribaren y Jiménez, al occidente del país.

ACCESO

Por vía terrestre se toma la vía que une a las ciudades de Barquisimeto con Carora.

SUPERFICIE Y DECRETO DE CREACIÓN

Publicada su creación en Gaceta Oficial No. 34.544 del 03 de septiembre de 1990.
32.294 Hectáreas

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES

La antigüedad de las tierras proviene de los tiempos cuando todo el valle larense y sus depresiones se encontraban sumergidos bajo el mar hace millones de años.

FAUNA

La fauna es escasa pero variada. Se destacan el cunaguaro, la onza o gato montés, el mapurite, cochino de monte, el zorro, el oso hormiguero, el turpial, la paraulata, el cardenalito, especie endémica de esta zona el loro guaro, el perico cara sucia, la guacharaca, la cascabel, la coral y la iguana Iguana iguana.

VEGETACIÓN

El Paisaje presenta una superficie xerófitica, formada por un conjunto de lomas y colinas. Hay un sector húmedo con lagunas y vegetación verde con flores amarillentas. Predominan espinares y cardonales.

PRINCIPALES ATRACTIVOS / SITIOS DE INTERÉS

Quebrada San Pablo de los Yabos con escaso volúmen de agua, Fila Saroche, Caserío colonial Pozo Salado donde se encuentra una iglesia y varias casa coloniales, Padre Diego, Sendero de excursión al Cerro Saroche.

SERVICIOS / ÁREAS RECREATIVAS

Dentro del parque no existen servicios turísticos, en cambio en las poblaciones cercanas como Carora, se brindan facilidades de alojamiento y servicios de alimentación.

ACTIVIDADES PERMITIDAS

Para realizar excursiones al cerro, pernoctas, filmaciones comerciales e investigaciones científicas se requiere permiso de INPARQUES.

ACTIVIDADES PROHIBIDAS

Encender fogatas. Extraer especies de plantas y animales. Dejar o arrojar desperdicios sólidos. Marcar o causar daños a la vegetación. Cacería. Portar armas de fuego. Expendio y consumo de bebidas alcohólicas. Introducir especies exóticas de animales silvestres. Hacer o fijar propagandas comerciales o políticas. Uso de equipos de sonido que alteren la tranquilidad del parque. Tomar fotografías o filmaciones con fines comerciales sin la previa autorización.

CERRO SAROCHE

